VOLANTE INFORMATIVO

Levantamiento de acta de vecindad de inicio

Descripción del proyecto:

Contratar a precios unitarios fijos, las obras referentes al mantenimiento y reparaciones locativas de los salones comunales en la localidad Rafael Uribe en la ciudad de Bogotá.

Al iniciar las actividades de mantenimiento, el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad Rafael Uribe Uribe, a través del contratista encargado de esta obra CONSORCIO ARAGÓN GTD y la firma interventora JVM INGENIERIA SAS realizarán el acta de vecindad de inicio en los predios ubicados en el área de influencia.

Esta actividad consiste en la firma de un acta por parte del propietario, en donde se deja constancia del estado en el que se encuentra su predio antes de iniciar el mantenimiento del salón comunal.

Para adelantar la actividad se requiere la presencia de los propietarios, arrendatarios y/o encargados de los predios, así como su acompañamiento al momento de levantar el acta.

Esta actividad no tiene ningún costo, ni requiere la entrega de documentos del predio.

Una vez cumplida la programación, y de no poder realizar esta actividad, el contratista realizará un registro fotográfico de la fachada de la vivienda.

Profesionales que realizarán la actividad
CC
CC

Hora: _____

Fecha: _____

Consorcio Aragón GTD
Andrea Viviana Niño
Carrión- Gestora Social
Atención a la comunidad
Teléfono: 3114634804
Correo: socialaragongtd@gmail.com

JVM INGENIERIA SAS BIC
Correo: jvmintersalonuribe@gmail.com